

Decretan Reformas Código Menores

Según Decreto N° 759 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, de fecha 31 de julio de 1981, publicado en el Diario Oficial del mismo día, se modificaron algunas disposiciones del Código de Menores con el fin de que dicha institución cumpla a cabalidad con las funciones que se le han encomendado en favor de la niñez salvadoreña.

La Junta consideró conveniente que los titulares de Justicia participen directamente en la Administración del Consejo Salvadoreño de Menores, para así integrar al Consejo con todos los planes que se desarrollan actualmente por dicha Secretaría de Estado. En tal sentido se reformaron los artículos 8, 9, 19 y 11 del

Código, declarando que el Presidente del Consejo será el Ministro de Justicia, y en su defecto, concurrirá a las sesiones el Subsecretario del Ramo. En todo lo demás se mantiene el contenido de los mencionados artículos.

Por otra parte, la reforma a los Artículos 12, 13 y 15 del mencionado Código establece el nombramiento por parte del Presidente del Consejo, de un Director Ejecutivo, quien tendrá a su cargo la dirección y control, a tiempo completo, de las actividades del Consejo.

El Director Ejecutivo actuará como un verdadero Gerente de la em-

presa privada; además de actuar como Secretario del Consejo y de intervenir con derecho a voz en las sesiones del mismo, dirigirá y vigilará la ejecución de las políticas y resoluciones del Consejo.

Por otra parte, según las mismas reformas hechas al Código de Menores, se concede al Consejo Salvadoreño de Menores la facultad de delegar en el Director Ejecutivo cualquiera de las atribuciones que el mismo Código le confiere al Consejo; y se declara que, previa autori-

zación del Consejo, el Presidente podrá delegar en el Director Ejecutivo la representación judicial y extrajudicial de la institución.

Entre las instituciones privadas dedicadas a la protección de la infancia existen fundadas esperanza en que con la llegada del Ministro y de la Subsecretaría de Justicia al más alto cargo del Consejo Salvadoreño de Menores, y con el nombramiento del Director Ejecutivo del mismo, se logrará una política coherente y defi-

nida hacia el problema que los menores representan para el país y se aprovecharán los mecanismos, los recursos técnicos, humanos y económicos con que cuenta el Gobierno para lograr así los mejores resultados.

Asimismo se nos informó que una comisión conjunta de abogados del Consejo Salvadoreño de Menores y del Ministerio de Justicia están trabajando en el proyecto de reformas al Reglamento General del Consejo Salvadoreño de Menores.

Con Descortesía Tratan al Público en Educación

Numerosas personas que llegan a Educación Básica, del Ministerio de Educación, se quejan de la descortesía con que los reciben algunos empleados.

Manifiestan que cuando los padres de familia y alumnos llegan a la citada dependencia para solicitar las certificaciones de notas y auténticas, les hacen esperar para atenderlos, "mientras se dedican a conversar cosas muy particulares". Una vez que se dirigen a donde los interesados les preguntan en mala forma sobre lo que desean. Si el documento por el que preguntan los padres de familia no está terminado, les dicen simplemente "regrese cualquier día".

Exponen las personas que han sufrido esos malos tratos que en principio la solicitud de los documentos mencionados se realiza

por canales no bien organizados. Primero, porque la solicitud tienen que presentarla en Bienestar Magisterial (inmediato al cine Izalco) y días después hay que llegar a preguntar, si ya está listo a las oficinas centrales del Ministerio de Educación, donde la entrada y la localización de la oficina de Básica resulta muy difícil para el público.

Cuando los documentos solicitados ya están autorizados, los interesados tienen que regresar nuevamente a Bienestar Magisterial, para que se los entreguen. "Un verdadero lío", expresan.

Uno de los quejados declaró que el mal trato al público lo hace preferentemente la encargada de la oficina. Esperan que la anomalía a que hacen mención se corregida.

Estudiantes Preparan los más Sofisticados Platos

Los platos más sofisticados y exquisitos de comida Internacional, son preparados por los estudiantes del Instituto Tecnológico Centroamericano, en Santa Tecla, en el restaurante laboratorio "San Fernando".

La carrera profesional de Tecnología en preparación de Alimentos ha despertado interés entre los jóvenes salvadoreños, porque reconocen que tiene un buen futuro, ya sea en el ámbito nacional como en el internacional. Prueba de ello es que los egresados de las dos primeras promociones se encuentran trabajando en Esta-

dos Unidos y Europa. Otros trabajan en barcos y lujosos hoteles y restaurantes de Costa Rica.

La Escuela especial, única en Centro América, está preparando auténticos técnicos en el arte gastronómico, capaces de competir con cualquier entendido en la materia. La formación es integral a tal grado que una vez que egresan pueden perfectamente buscar los medios económicos para fundar sus propios establecimientos. Tienen conocimientos sobre planificación, costos, servicios, etc., es decir,

—Favor pase a la página 50.

Acontecer Nacional

PRESENTACION DE ARTISTAS

El Sindicato Gremial de Artistas de Variedades (SGAV), invita al show artístico por presentarse el jueves 3 de septiembre, de las 3:00 p.m. en adelante, en el Círculo Estudiantil de esta capital.

Estarán Los Astros de El Salvador, Jeremías Ostorga, Fito el payaso málgico, Cachito, Marshall, Cantinflas salvadoreño, José Gusta y la animación de Jorge Alberto Jiménez.

CONFERENCIA CIENTIFICA

El Centro Cultural Salvadoreño invita a la conferencia que ofrecerá el Centro de Investigaciones Geotécnicas, CIG, sobre "La Existencia en el país de yacimientos de Arcillas y su aplicación industrial", mañana a las 5 de la tarde en el auditorio del Centro.

RECITAL DE INDIO MENDOZA

Este día y el sábado, a las 2 de la tarde, se presentará en el pequeño teatro del Teatro Nacional, un recital de poesía folklórica a cargo del actor y declamador

—Favor pase a la página 50.



RECIBEN INSTRUCCIONES EN LA ENA. — Alumnos de uno y otro sexo, de la Escuela Parroquial Unificada San Juan Bosco, de San Juan Opico, visitaron la Escuela Nacional de Agricultura, para desarrollar tareas que están dentro de su programa educativo. El Ing. Maurício Viana les da explicaciones acerca del cultivo de tomate "Santa Cruz".

Agrónomo Dice:

"Aprendamos a Convivir con Plantas y Animales"

(Por Antonio Armando Rivera).— "Es necesario que los salvadoreños aprendamos a convivir con nuestro medio natural, es decir, con árboles y plantas, para conservar la pureza del ambiente y procurarnos mejores alimentos", dice el agrónomo René Salgado Flores, en declaraciones para EL DIARIO DE HOY.

Salgado Flores acaba de ser nominado "Agrónomo del Año 1981", y el diploma al mérito le será entregado en acto especial el viernes 28, cuando la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez", celebra su vigésimo quinto aniversario de fundada. "SENCILLAMENTE SATISFECHO"

Cuando llegamos a la Dirección General de Recursos Pesqueros, dependencia del MAG, donde labora Salgado F., nos dice que al serle comunicada su nominación se sintió "sencillamente satisfecho".

Añade que "para recibir este galardón profesional de parte de los demás colegas, se debe tener presente la aportación del agrónomo escogido en el desarrollo de la tecnología de alimentos, ya sean éstos provenientes de la ganadería, de la agricultura o de la horticultura".

PODEMOS AUTO-ABASTECERNOS

Según Salgado Flores, "el país tiene recursos para autoabastecerse de alimentos de primera calidad, siempre y cuando la tecnificación se haga en los escasos kilómetros de tierra disponible para su producción. Debe recordarse que no podemos crecer horizontalmente el territorio, pero con una buena técnica, y aquí entra en juego el agrónomo, podemos hacer que una manzana de tierra destinada a la siembra y explotación de plantas alimenticias, produzca en calidad y cantidad suficientes".

LA REVOLUCION AZUL DEL MAR

Acotó el agrónomo que "El Salvador es uno de los países pioneros en el Continente en considerar en forma interesante, los vastos recursos marinos tanto para alimentar a una población que crece año con año, como fuente propicia de energéticos, agua potable por desalinación, minerales, etc.". Dice que "si hace años, se planteó la llamada revolución verde, nuestro país ha entrado a la revolución azul del mar y de otras fuentes de agua, razón por la cual, los agrónomos modernos deben estar conscientes de la

importancia que representa la acuicultura para nuestra nación". LOS HUERTOS CASEROS

Cuando le preguntamos a Salgado Flores, su opinión sobre los huertos caseros, nos dice que "es una de las ideas más apropiadas que se hayan lanzado al público salvadoreño, para produ-

—Favor pase a la página 17.



SON EFICIENTES. — Los escolares de Tecnología en preparación de Alimentos, del Instituto Tecnológico Centroamericano, reciben una carrera eminentemente práctica que los capacita como auténticos profesionales en cocina internacional. Informan, de izquierda a derecha, profesor José Otto Granados Bethancourt, Lic. Cecilia de Guido y profesor Raúl Guerra.



AGRONOMO DEL AÑO.— René Salgado Flores, nominado como "Agrónomo del Año 1981", por acuerdo de la Sociedad de Agrónomos Salvadoreños.